

# PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS DEPARTAMENTOS

Curso 00/01

ASIGNACIÓN AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN : 200.000 PTS

1. ASIGNACIÓN DEPARTAMENTOS DE CICLOS (ADMINISTRATIVO, ELECTRICIDAD, AUTOMOCIÓN) 3.063.977 PTS

2. ASIGNACIÓN AL RESTO DE LOS DEPARTAMENTOS: 1.500.000 PTS

**LAS ASIGNACIONES 1 Y 2 SERÁN REPARTIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:**

A. 30% Imprevistos (reparto lineal entre los diferentes departamentos)

B. 20% Mantenimiento del inmueble (según el coeficiente de superficie de aulas y nº de miembros del departamento)

Coeficiente de superficies:

|   |    |
|---|----|
| - Aseos taller 1, 2, 3, 4 .....                                       | 1  |
| - Aseos Gimnasio .....  | 2  |
| - Dibujo , Música , Matemáticas;.....                                 | 3  |
| - Aulas de Informática, Idiomas, Tecnología , Laboratorio de Ciencias | 6  |
| - Gimnasio .....  | 8  |
| - Talleres 1, 2, 3, 4 .....   | 12 |

C. 10% Reparación del mobiliario (según el nº de grupos que pasen por las aulas específicas)

D. 30% Material no inventariable:

D.1 70% Material Fungible (según nº de alumnos x nº de miembros del departamento x coeficiente 1 )

*coeficiente1 :*

|   |     |
|---|-----|
| Electricidad, Automoción                    | 0.6 |
| Tecnología, Laboratorios (Ciencias, Física) | 0.3 |
| Resto de Departamentos                      | 0.1 |

D.2 30% Material no Fungible (según nº de alumnos x nº de miembros del departamento x coeficiente 2)

*coeficiente2 :*

|  |     |
|--|-----|
| Automoción y Electricidad                              | 0.4 |
| Tecnología, Laboratorios (Ciencias, Física), Gimnasio, | 0.2 |
| Resto de Departamentos                                 | 0.1 |

E. 10% Material inventariable (según la superficie de las aulas y nº de alumnos del Dpto)

## Nota:

1. El reparto de las asignaciones no implica que se deba gastar el dinero en la misma proporción, salvo en el caso de la asignación del 10% de material inventariable
2. Los Departamentos podrán unirse para hacer compras de material o arreglar aulas de uso común compartiendo gastos según el caso: en función del número de miembros del departamento, número de alumnos que utilizarán dicho material. Indicando al secretario la parte que deberá cargar a cada Dpto.
3. Los gastos se realizarán hasta el 15 de Junio. El resto no gastado por los departamentos será incluido en los gastos y obras a realizar por el centro durante el verano. No será recuperable el curso siguiente